

**VELOZ MARCO PARAMOAJONAL
OPERADORA TURISTICA S.A.
MACHACHI - ECUADOR**



Machachi, 02 de abril del 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELOZ MARCO PARAMOAJONAL
OPERADORA TURÍSTICA S.A.**

Acta N°- 005: En la ciudad de Santiago de Machachi, en el inmueble ubicado en la Av. José Mejía y 11 de noviembre, edificio Tituaña Veloz Of.202, el día de hoy 02 de abril del 2018, las 18h00 horas, se reúne la Junta General Universal de Socios Accionistas de la Compañía VELOZ MARCO PARAMOAJONAL OPERADORA TURÍSTICA S.A., conformada por sus socios accionistas señores: Veloz Changoluisa Marco Antonio, propietario de 400 acciones, Tituaña Veloz Luis Eduardo, propietario de 400 acciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, se instala la Junta General Universal de socios Accionistas, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Aprobación de balances correspondientes al año 2017
2. Lectura de informe del Gerente General.

Preside esta reunión el señor Tituaña Veloz Luis Eduardo Presidente de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc el señor Veloz Changoluisa Marco.

1. En el primer punto de orden del día, se pone en consideración de los socios los Balances correspondientes al año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios accionistas.
2. Segundo punto de orden del día, se pone en conocimiento de los socios el informe del Gerente General, correspondiente al año 2017, el cual cuenta con la aprobación de todos los socios Accionistas y el Gerente procede a agradecer la confianza y se compromete a activar procesos con el propósito de emprender acciones pertinentes para lograr la eficiencia de la compañía.

**VELOZ MARCO PARAMO PAJONAL
OPERADORA TURISTICA S.A.
MACHACHI - ECUADOR**



Por no existir más asuntos que tratar, se da un receso de 15 minutos para que por secretaria se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben en la unidad de acto. La Junta concluye a las 23h00 horas.

Atentamente;

Sr. Marco Veloz Changoluisa

GERENTE GENERAL

C.C. 170954384-5

Sr. Luis Eduardo Tituaña Veloz

SOCIO

C.C.171344250-5